

## Homenaje a los 35 años de su muerte

**Alberto Valencia Gutiérrez\***  
Universidad del Valle, Cali, Colombia

Cómo citar?: Pécaut, D. (2025). Democracia y derechos humanos en el pensamiento de Estanislao Zuleta. Homenaje a los 35 años de su muerte. *Revista Colombiana de Sociología*, 48(1), 403-416.  
doi: <https://doi.org/10.15446/rcs.v48n1.120759>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 2.5.

\* Doctor en Economía Aplicada por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Profesor Titular del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle en Cali, Colombia. Integrante del grupo de investigación Sociedad, Historia y Cultura.

Correo electrónico: [alberto.valencia@correo.univalle.edu.co](mailto:alberto.valencia@correo.univalle.edu.co)-ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6083-6676>.

## Presentación

Este artículo se presenta como un homenaje al intelectual colombiano Estanislao Zuleta en un momento en que se cumplen los 35 años de su muerte ocurrida el 16 de febrero de 1990 y los 90 de su nacimiento. Dado que uno de sus principales aportes, como intelectual de izquierda, fue introducir en el campo intelectual colombiano una reflexión a fondo sobre la democracia y los derechos humanos, presentamos aquí una exposición de lo que fue la elaboración que llevó a cabo sobre estos temas, sobre todo en la segunda mitad de los años 1980. La izquierda en Colombia no ha sido necesariamente una izquierda democrática. Para Zuleta, por el contrario, el valor más importante que hay que defender es el diálogo y la libertad de expresión. Y una verdadera transformación de la sociedad sólo tiene sentido si se da en el marco de la democracia, que es el espacio fundamental para su despliegue y desarrollo.

### El intelectual

Estanislao Zuleta se ha convertido en un patrimonio de la cultura nacional hasta el punto de que ha sido considerado como el pensador más importante de toda la historia colombiana. A comienzos del siglo XXI la revista *Semana* reunió a un grupo de intelectuales muy respetables (Jorge Orlando Melo, Marco Palacios, Daniel Pécaut, Belisario Betancur, Beatriz González, Javier Sanín, Gustavo Bell, Fabio Zambrano y José Fernando Isaza), para que definieran cuáles habían sido los colombianos más destacados de todos los tiempos en diversas áreas. Como pensador fue escogido Estanislao Zuleta (Edición 1.112 de 2003). Poco tiempo antes, utilizando el mismo procedimiento, había escogido el libro *Thomas Mann, la montaña mágica y la llanura prosaica*, publicado en primera edición en 1976, como el principal libro de ensayo del siglo XX (Edición 882 de 1999). Su presencia es cada vez mayor, sobre todo entre la población joven.

Zuleta es uno de los pocos intelectuales que merecen ese nombre en la segunda mitad del siglo XX en Colombia: desempeñó un papel de conciencia crítica, no sólo frente a los poderes establecidos, sino también frente a los grupos de izquierda; asumió la empresa de “héroe civilizador”, por su contribución a ambientar entre nosotros los grandes problemas de la cultura universal; cumplió un importante papel de inductor al pensamiento; formó y enseñó a leer a una generación de colombianos; y ha llegado a convertirse en una referencia casi obligada para todo aquel que quiera hoy en día incursionar en diversos campos de la cultura en Colombia.

Su formación no se dio en el marco formal de la escolaridad universitaria, sino a través de lo que se suele llamar autodidactismo. Su obra escrita es relativamente breve en contraste con la producción oral, que se conserva en grabaciones y está siendo editada poco a poco. El privilegio de la comunicación oral está relacionado con la importancia

que tiene en su vida la conversación con un interlocutor actual; se podría decir, incluso, que Zuleta estudiaba e investigaba para convertir su saber en materia de conversación. La gran fuerza de su discurso y la inmensa seducción que ejercía sobre quienes lo escuchaban provienen, en gran medida, del hecho de saber traducir los grandes problemas de la cultura universal a la singularidad de las situaciones vividas, como se puede observar en su peculiar manera de exemplificar y de establecer comparaciones.

La obra de Zuleta tiene una gran heterogeneidad por la diversidad de disciplinas en que se desenvolvía (la filosofía, el psicoanálisis, la crítica literaria, la historia y la sociología política) y por la gran facilidad con que se desplazaba de una disciplina a otra sin respetar las barreras convencionales que imponen las burocracias académicas: lo fundamental era un problema, la formulación de una pregunta, sus desarrollos e implicaciones independientemente de que ese problema fuera atributo exclusivo de una disciplina particular. Sin embargo, más allá de la diversidad de sus intereses intelectuales su obra está marcada por una unidad.

La pregunta por el pensamiento recorre su obra de un extremo a otro: ¿Qué es el pensamiento? ¿Qué significa pensar? ¿En qué condiciones es posible el pensamiento? Y la respuesta a esta pregunta se puede resumir en pocas palabras: pensamos con nuestros problemas y no a pesar de ellos. Esta preocupación por el pensamiento es el punto de partida para la construcción de una ética del reconocimiento basada en el imperativo de ponerse en el lugar del otro, ver el mundo desde su punto de vista, así la posición del otro difiera de la mía o la ponga en cuestión. No obstante, este postulado no sólo era una condición del pensamiento racional sino el fundamento de una ética del reconocimiento y el respeto, como veremos al final de esta presentación.

### **El compromiso político**

Estanislao Zuleta puede definirse como un intelectual de izquierda en el marco de la vida política colombiana de la segunda mitad del siglo XX, pero con la peculiaridad de haber sido al mismo tiempo una conciencia crítica de la propia izquierda. Su actividad intelectual se define como una lucha permanente contra todo tipo de dogmatismos en cualquier esfera de que se trate: propone incluir la cultura, representada por la filosofía, el psicoanálisis, las ciencias sociales, el arte y la literatura, como parte fundamental de un proyecto político; y, sobre todo, considera que la democracia política no es incompatible con las luchas de transformación de la sociedad. Ninguna de estas características corresponde a lo que era el típico intelectual de izquierda del momento.

Durante su vida Zuleta se identificó con el pensamiento de Marx, de donde tomó algunas de sus más importantes herramientas intelectuales, pero fue al mismo tiempo un duro crítico, no sólo de la versión vulgar

y esquemática del marxismo que se difundía en nuestros países, sino de su propio pensamiento. Si la obra de este pensador adquiere una nueva vigencia en el mundo contemporáneo, la interpretación de Zuleta seguramente será una de las mejores fuentes para leer a Marx de otra manera.

Zuleta se identificó profundamente con la crítica de Marx al capitalismo. El principal aspecto que subraya es el hecho de que la lógica de la ganancia capitalista pone entre paréntesis sus efectos sociales sobre los trabajadores, los consumidores y los demás sectores de la vida social y, sobre todo, tiene consecuencias sobre el desarrollo de las posibilidades humanas. Marx, en la versión de Zuleta, habría sido el iniciador de una ética de nuevo tipo que tiene dos aspectos: por una parte, un imperativo de lucha contra toda situación en la que el hombre se encuentre como un ser sojuzgado, humillado y explotado; y por otra, la exigencia de que el hombre pueda estar a la altura de los logros de la civilización; es decir, que la riqueza que se produce no sea simplemente una riqueza abstracta, basada en la posesión y la propiedad sino en el disfrute efectivo, porque esté realmente vinculada al desarrollo de las posibilidades humanas.

En contrapartida con la crítica al capitalismo Zuleta rechaza el carácter peyorativo y secundario que Marx otorga a la democracia política y los derechos humanos, aunque reconoce la validez de su crítica.

La posición de Marx frente a la democracia, tal como aparece por ejemplo en el ensayo *Sobre la cuestión judía*, consiste en establecer un contraste entre los ideales que aparecen en el plano político e ideológico con respecto a las realidades vividas en el terreno económico y social. Las constituciones políticas prometen la igualdad y la libertad, pero cuando pasamos al terreno de las relaciones económicas y sociales, nos encontramos con la subordinación, la desigualdad, la explotación y la dominación. De nada sirve la igualdad formal ante la ley si no existe una igualdad real ante la vida. Los ideales democráticos constituyen una ideología que encubre las condiciones de explotación y dominación, que es importante criticar y develar. Además, la democracia política aparece como el sistema político propio de la sociedad capitalista y por consiguiente como una forma política históricamente circunscrita a la “época burguesa”.

La posición de Marx frente a los derechos humanos es similar. Valora la declaración de los derechos humanos de la Revolución Francesa como una conquista fundamental de la burguesía frente a los sectores sociales representantes del “antiguo régimen”, pero considera que una vez destronado el régimen burgués y realizada en la práctica “la emancipación social y económica” ya no serán necesarios.

Según Zuleta Marx no comprendió, el valor del “inmenso acontecimiento político que significó la limitación del poder del Estado por los derechos y las libertades”, que la sociedad se reserva como espacios fundamentales de su autonomía frente al poder. Y confunde la

crítica a la ideología individualista, sensualista, utilitarista o liberal de la época con el acontecimiento político de proclamación de los derechos humanos en la Revolución Francesa. Más aún, señala que buena parte del acento negativo que pone Marx en los derechos humanos proviene de que considera el derecho de propiedad como el modelo por excelencia de todo derecho.

El derecho de propiedad se basa en una metáfora espacial de exclusión recíproca: mi derecho llega hasta donde llega el derecho del otro; el ejercicio del derecho del otro es el límite del ejercicio de mi derecho. Pero eso no ocurre con otros derechos en los cuales el derecho del otro es la condición de posibilidad del ejercicio de mi derecho y, en lugar de ser una limitación, lo promueve. El derecho a la libre expresión, por ejemplo, tiene como condición la posibilidad de que otros también puedan expresarse libremente.

Zuleta rechaza igualmente que se circunscriba la validez de la democracia y los derechos humanos a una etapa del desarrollo histórico y considera, por el contrario, que la democracia y los derechos humanos son una adquisición definitiva de la cultura humana, como lo pueden ser en otros ámbitos la ciencia o el arte. No se puede considerar tampoco que la democracia sea necesariamente una añagaza ideológica que sirve para encubrir la explotación capitalista (aunque puede llegar a serlo) y, por consiguiente, un elemento fundamental de la apología del sistema. Muestra claramente que la defensa de la democracia no es incompatible con una crítica del capitalismo.

Sin embargo, Zuleta reconoce la importancia de la crítica de Marx. No podemos hablar sólo de derechos y de posibilidades abstractas sino también de las posibilidades efectivas de su realización; la “ley no prohíbe a nadie dormir bajo los puentes” decía citando a Anatole France. El trasfondo positivo de la crítica de Marx a la democracia es la exigencia de un compromiso en la lucha contra la transformación de las condiciones sociales y económicas, basadas en la dominación y la explotación. Y este imperativo es una condición fundamental de la construcción de un nuevo orden social.

### **Una concepción positiva de la democracia**

Zuleta representa en el marco de la América Latina, y en particular de Colombia, el encuentro o coincidencia de dos culturas políticas que se habían mantenido separadas durante décadas y que habían asumido posiciones independientes, que aparecían muchas veces como contradictorias y excluyentes: una cultura socialista y una cultura liberal democrática. La cultura socialista se construía sobre la base de la crítica al capitalismo, sistema frente al cual se formulaban alternativas de transformación que iban desde los procesos graduales de cambio social hasta la formulación de proyectos revolucionarios. Una de las características más importantes de esta cultura, al menos en sus versiones

más radicales, era el rechazo a la democracia liberal, cuya defensa se convierte en un asunto de segundo orden frente al imperativo de la revolución. Los grandes cambios se llevarían a cabo fundamentalmente a través de un Estado dictatorial y totalitario.

La cultura liberal y democrática se caracteriza, por el contrario, por la importancia dada a la democracia liberal y a las formas políticas e institucionales correspondientes. Sin embargo, la afirmación de la democracia ha significado muchas veces el compromiso con una defensa apologética del capitalismo, con una afirmación del orden social y de las formas del consenso y de la integración de la sociedad, más que con las posibilidades de su transformación.

Para Zuleta el ideario político de la sociedad contemporánea debe plantearse como una síntesis de las dos perspectivas en la que se combinan (a la manera del *Aufhebung* hegeliano) los elementos positivos de las dos tradiciones, pero se dejan de lado los elementos negativos. Es indispensable seguir sosteniendo el ideal del cambio y la lucha contra la explotación, que nos ha legado el marxismo, pero sin negar las libertades políticas; es indispensable afirmar la democracia política, sin que esta afirmación se convierta en una forma de defender el *statu quo*. La crítica a la “civilización capitalista” se puede sostener sin negar la importancia de los valores democráticos. Esta nueva síntesis la establece Zuleta en los siguientes términos:

Tal vez la mayor dificultad de una política racionalista de nuestro tiempo se puede condensar en dos negaciones: 1. No tomar la lucha por las libertades democráticas como pretexto para defender la desigualdad, los privilegios y la dominación de clase. 2. No tomar la lucha por la igualdad, la justicia económica y la seguridad social, como pretexto para abolir las libertades democráticas. El imperativo kantiano ¡atreverse a pensar! y el imperativo marxista ¡Cambiar la sociedad! son sin duda parte esencial de nuestra herencia política. Pero ni un liberalismo kantiano ni un socialismo marxista son suficientes hoy, por sí solos, para construir una izquierda democrática. (Zuleta, 2015, p. 91)

Para Zuleta no tiene sentido la construcción de una nueva sociedad si eso se hace a costa de eliminar las libertades políticas y sobre todo del derecho a pensar libremente. Zuleta ponía seriamente en cuestión los logros que podían mostrar los regímenes socialistas, aún vigentes en su época, en el plano económico y social, por el costo y el peligro que representaba para la construcción de una nueva sociedad la eliminación de la libertad de pensamiento y las condiciones para el desarrollo del diálogo. Para Zuleta el máspreciado de los valores humanos es el diálogo y la libertad de pensamiento y la democracia es el marco esencial para su desarrollo.

#### **El carácter constitutivo del conflicto**

La nueva síntesis que Zuleta pretende establecer entre culturas políticas aparentemente contradictorias y excluyentes va de la mano con la exigencia de una redefinición de lo que se entiende por democracia, más allá de lo que nos puede enseñar un manual de teoría política. Algunos de los elementos de esta redefinición son inspirados en las mejores fuentes de la filosofía política contemporánea, pero Zuleta despliega una enorme originalidad en su formulación. Y lo más importante de todo es que presenta estas ideas en Colombia, las expone aquí.

Zuleta introdujo entre nosotros la idea de que una sociedad democrática se define por el hecho de que reconoce el conflicto como elemento constitutivo del orden social y no simplemente como la oposición entre una sociedad buena hacia adentro, que se enfrenta a la amenaza de un enemigo, que proviene del exterior. Una nueva sociedad no es aquella que ofrece la promesa de una solución definitiva de los dramas humanos, sino la que es “capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos sino productiva e intelligentemente en ellos” (Zuleta, 2015, p. 31). El conflicto es inevitable, irreducible, incluso necesario.

Esta idea no era cara al pensamiento marxista. Recordemos que Marx tenía entre sus aspiraciones la idea de una comunidad humana, armoniosa, libre, transparente y racional, que al estar liberada de la propiedad privada estaría al mismo tiempo liberada del conflicto. Y los proyectos políticos de la izquierda consideraban como una alternativa real la posibilidad de que una futura sociedad logre superar el conflicto, la desigualdad y los enfrentamientos entre los hombres.

El reconocimiento del carácter inevitable del conflicto tiene que ver con el hecho de que Zuleta rompe con una concepción positiva de la condición humana, tal como aparece en el pensamiento de Marx o en el pensamiento de muchos otros teóricos marxistas. La ruptura con esta concepción está muy relacionada con la asimilación de la experiencia del siglo xx y con la influencia innegable de Freud.

La barbarie de las dos guerras mundiales y el abuso del poder de los totalitarismos de izquierda y de derecha durante el siglo xx, nos dejó la enseñanza de que aquella “bondad natural” que se suponía propia de la condición humana, y que estaría sofocada por las condiciones sociales actuales, no es más que un sueño irrealizable. Ya no podemos confiar en una utopía que nos prometa el advenimiento de una sociedad feliz; como decía el filósofo Teodoro Adorno después de los campos de concentración de Auschwitz, ya no podemos confiar en la idea de que el hombre marcha hacia una perfectibilidad cada vez mayor.

Uno de los intelectuales del siglo xx que mejor interpretó la realidad vivida fue precisamente Freud quien, inspirado en los horrores de la primera guerra mundial, llegó a la conclusión de que la agresividad es tan constitutiva de la condición humana como el lenguaje. En *El malestar en la cultura* dice:

El hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que

sólo osaría defenderse si se le ataca sino por el contrario un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. [...] En condiciones que le sean favorables, cuando desaparecen las fuerzas psíquicas antagónicas que por lo general la inhiben, [la agresividad] también puede manifestarse espontáneamente, desenmascarando al hombre como una bestia salvaje que no conoce el menor respeto por los seres de su propia especie. (Freud, 1975, p. 3046)

Zuleta asimila todas estas enseñanzas y asume el reto del psicoanálisis de pensar al hombre de forma distinta a como fue concebido en el optimismo racionalista de la filosofía de la Ilustración. Y lo dice claramente en su libro sobre Thomas Mann: la existencia humana es trágica e incluye la muerte, la dificultad para dominar la agresividad, el dolor y la enfermedad. Y todas estas condiciones no son simplemente el efecto de una mala organización social sino elementos constitutivos de la condición humana (Zuleta, 2003, p. 295).

El problema no consiste en pensar si la agresividad existe o no, ya que es imposible de desconocer, sino en la manera como se combina con los elementos que le son contrarios y la contrarrestan y la forma como estas mismas condiciones pueden ser creativas y fecundas. A partir de estas reflexiones Zuleta concluye que el primer elemento para construir una nueva sociedad o para definir los términos de una nueva utopía es reconocer que “el conflicto y la hostilidad son fenómenos tan constitutivos del vínculo social, como la interdependencia misma y que la noción de una sociedad armónica es una contradicción en los términos” (Zuleta, 2015, p. 29).

Sin embargo, Zuleta considera que el reconocimiento del conflicto como elemento constitutivo e insuperable de las relaciones sociales no deben ser simplemente el resultado de la aceptación resignada de la condición humana, sino que también hay que reconocer que el conflicto es creativo y es el espacio para el desarrollo de las posibilidades humanas. La erradicación de los conflictos, dice, no es una meta alcanzable, pero tampoco es deseable, ni en la vida personal ni en la vida colectiva. Y es precisamente la democracia el espacio que permite su desarrollo creativo.

### **La redefinición del significado del poder**

El segundo elemento de la redefinición de la democracia en el pensamiento de Zuleta es una nueva consideración acerca del poder. Si el conflicto es constitutivo e inevitable se impone entonces la necesidad de desarrollar espacios, simbólicos e institucionales, que permitan su desarrollo y su solución de tal manera que las oposiciones y las contradicciones no se traduzcan en la eliminación del adversario sino en el reconocimiento efectivo de su existencia y de sus derechos.

La tradición marxista, muy inspirada por la tradición anarquista, había considerado el poder como una instancia negativa, como una

forma de expropiación arbitraria y artificial de los atributos propios de la sociedad civil, que se imponía sobre el conjunto social. En el pensamiento marxista, aparecía igualmente la idea de abolir el Estado en una sociedad futura y de “devolver” el poder a la sociedad civil de tal manera que los ciudadanos pudieran regularse por sí mismos.

En el pensamiento de Zuleta, por el contrario, el poder aparece como una instancia necesaria de la vida social, siempre y cuando se encuentre sometido a control, por parte de aquellos sobre los que se ejerce. Zuleta abogaba por la existencia de un Estado fuerte, entendido como un Estado que de manera efectiva monopolice el uso de la fuerza y se constituya en la contrapartida de la distribución del poder en sectores privados de cualquier clase que sean (guerrillas, paramilitares), como conocemos en Colombia. Pero un Estado fuerte no es una dictadura militar que, por el contrario, es extremadamente débil, hasta el punto de que, como solía decir en su peculiar manera de exemplificar, le tiene miedo hasta a los pintores y los poetas. La contrapartida de esta concentración del poder es que la sociedad civil desarrolle la conciencia de la necesidad de los derechos humanos, que son en última instancia el principal elemento de control del poder.

El poder en una democracia, dice Zuleta siguiendo al filósofo francés Claude Lefort, asume la forma de un mandato revocable, a diferencia de otros regímenes en los cuales quien ejerce el poder se asume como su dueño, a nombre de una identificación imaginaria con Dios, con la tradición nacional, con la raza, la verdad, la historia o el proletariado, o cualquier otra abstracción real, fantasía o creencia (Lefort, 1981, *passim*). De esta manera el gobernante aparece entonces como origen de la ley e identifica y confunde su propia voluntad con la ley. En la democracia, por el contrario, nadie puede ejercer el poder por derecho propio, sólo puede hacerlo provisionalmente por un periodo previsto; el poder se ocupa por delegación y se puede perder o reconquistar. Esta forma de organización política sería entonces una cara adquisición de la humanidad y no simplemente una característica transitoria de la sociedad burguesa.

Este tipo de concepción del poder es muy distinto al que encontramos en Marx. Zuleta no duda en afirmar que detrás de la idea de una “dictadura del proletariado” existe una dimensión totalitaria en su pensamiento. El marxismo tradicionalmente ha considerado que la única vía posible para llevar a cabo las grandes transformaciones sociales e instaurar un régimen de igualdad económica y social, es la conformación de un estado totalitario, que suprime las libertades políticas y se asuma como el representante único y genuino de la sociedad civil. Zuleta, por el contrario, considera que la única vía posible para realizar los grandes cambios sociales, que nuestra sociedad requieren con urgencia, es la democracia, ya que es el único sistema que no ofrece la ilusión de una meta absoluta y definitiva.

## El reconocimiento del otro

El tercer elemento de la redefinición del tema de la democracia que lleva a cabo Zuleta tiene que ver con la combinación de dos perspectivas aparentemente contradictorias que conforman lo que podríamos llamar a dormir una ética del reconocimiento. La democracia no consiste simplemente en la difusión o el establecimiento de la igualdad sino también en el reconocimiento de la desigualdad y la diferencia o, en otros términos, la democracia es el reconocimiento de la diferencia en el marco de la igualdad.

El punto de partida fundamental de un orden democrático es la igualdad, bien sea que se entienda como igualdad formal ante la ley (democracia política) o como igualdad en las condiciones de vida (democracia social). La idea de igualdad ha inspirado las ideologías políticas y las luchas que se han producido desde la Revolución francesa, como acontecimiento apoteósico de afirmación de la igualdad. El ideal de la igualdad es tan importante que ha llegado incluso a ser prioritario con respecto a la libertad, que muchas veces se está dispuesto a sacrificar en nombre de la lucha por la igualdad, como ocurrió en los países del “socialismo realmente existente”.

El ideal democrático de la igualdad; sin embargo, contrasta claramente con la existencia de hecho de las desigualdades y las diferencias. Ninguna sociedad humana ha realizado o realiza el ideal democrático de la igualdad. Los hombres, a diferencia de los gorriones, no nacen libres ni iguales, decía Zuleta. El hecho real y escueto es que estamos marcados por diferencias de género, raza, condición social, habilidades, posibilidades y oportunidades. Tratar de negar las diferencias realmente existentes en nombre de la igualdad es tan absurdo como vestir a todos los ciudadanos del mismo color azul, como hicieron los chinos en una época. La igualdad, por el contrario, nos dice Zuleta en el libro *Arte y filosofía*, es un ideal colectivo, a cuya realización siempre se aspira aunque no pueda realizarse en la práctica. El ideal de la igualdad establece un criterio de valor que permite establecer la distancia entre una sociedad y otra.

La pregunta que se plantea entonces es acerca de la relación que se puede establecer entre la igualdad como ideal ético y político y las diferencias que existen de hecho en una determinada sociedad. La democracia es un ideal ético de la igualdad que sólo tiene sentido si significa simultáneamente el reconocimiento de las diferencias. La presunción de igualdad es la condición fundamental del respeto, porque el “respeto es siempre el respeto a la diferencia”. Una democracia se define por la manera cómo interpreta la diferencia, por el valor que da a la desigualdad y por el derecho de expresión y de participación que concede a las minorías. El derecho a la diferencia es el primero y el más importante de todos los derechos, nos dice Zuleta. La democracia pensada en esta forma no se define entonces como la ley de la mayoría,

como dice la opinión corriente, sino como la aspiración al reconocimiento de los excluidos.

Cuando la democracia sólo se considera como igualdad, sin reconocer el valor y el significado de las diferencias, se convierte simplemente en una apología del estado de cosas existente y en una ideología encubridora de las relaciones de explotación y de dominación, tal como lo observaba Marx. El verdadero valor de la palabra igualdad, observa Zuleta, consiste en hacer posible que “las diferencias existentes no se conviertan en pretextos de dominación”. Es sólo en el marco de esta dialéctica entre igualdad y diferencia que la democracia adquiere sentido, como forma privilegiada del cambio social y como espacio para el desarrollo creativo, y no destructivo, del conflicto.

### **El reconocimiento del otro radical**

La ética del reconocimiento del otro, base de su concepción de la democracia, es para Zuleta, no sólo un imperativo político sino el motivo fundamental que inspira su trabajo intelectual. Toda su obra se podría definir como el resultado de una voluntad de comprender, cuyo fundamento se encuentra en el imperativo de ponerse en el lugar del otro, inspirado no sólo en la exigencia racionalista planteada por Kant como una de las máximas del pensamiento racional, sino también en el psicoanálisis y, sobre todo, en la literatura. La idea, pues, de ponerse en el lugar del otro es un imperativo profundamente democrático.

Ese otro, objeto de mi comprensión no son sólo las minorías (indígenas o negritudes) o las identidades vulnerables (niños, mujeres, ancianos) sino sobre todo aquel que se ubica por fuera de mi campo de representación, aquel que está radicalmente excluido de lo que yo soy. Tenemos la costumbre de establecer una división entre un “interior bueno” y un “exterior malo”, entre lo que nos es familiar y próximo, que constituye el “nosotros”, y lo que es extraño y ajeno, que arrojamos al exterior. Y solemos definir una lógica de exclusión entre ambos mundos, marcada por una diferencia de valoración: lo “nuestro” se define como lo normal, lo ajeno se define como lo patológico, bajo la idea de que cada uno de esos mundos tiene un origen distinto y está hecho de una sustancia diferente.

El psicoanálisis es la disciplina que ha logrado poner en cuestión esta división del mundo entre lo normal y lo patológico, con base en la idea de que esta oposición no puede ser entendida como la relación entre dos mundos excluyentes de origen diverso y valorados en términos de positivo y negativo. Por el contrario, la clave para entender lo patológico se encuentra en el estudio de las condiciones que hacen posible la normalidad. El psicoanálisis nos enseña que los seres que excluyo de mi campo de representación están hechos de la misma sustancia que me constituye a mí y comparten conmigo un universo común, así su comportamiento no me sea admisible.

El pensamiento de Zuleta ha desarrollado esta idea en múltiples sentidos comenzando por el psicoanálisis, que constituye una de las bases fundamentales de toda su obra. El psicoanálisis, con su estudio del inconsciente, nos pone frente a un universo interior, excluido, pero profundamente familiar, desconocido pero eficaz, que experimentamos como algo extraño y ajeno. Zuleta decía citando a Nietzsche que “nadie es más extraño para sí mismo que uno mismo”, y ese “otro”, objeto de mi extrañeza, es precisamente lo que Freud llama el inconsciente (Zuleta, 1990, p. 22)

Esta ética del reconocimiento del otro se manifiesta también en la orientación que tienen sus estudios de textos literarios. Una buena parte de los autores preferidos por Zuleta son escritores que de alguna manera han desarrollado una particular “valoración del mal”, que los ubica en una orilla completamente opuesta y representan de alguna manera una insurrección intelectual y vital contra los valores implícitos en el modelo racionalista. Tal es el caso por ejemplo de Baudelaire, Kafka, Poe, Dostoievski o Van Gogh, sólo para citar algunos. Si analizamos el contenido de sus obras vemos como en ellas se encuentran desarrollados temas como el alcohol, el vicio, la impotencia, el desarraigado, la culpa, la carencia de identidad, el auto desprecio, la identificación con un otro completamente opuesto y ajeno. Esas obras literarias constituyen la materia prima del trabajo intelectual de Zuleta.

Dostoievski merece entre todos ellos una mención especial por lo que representa para Zuleta como referencia fundamental en su pensamiento. El escritor ruso fue un hombre dominado por la pasión del juego, hasta el punto de que escribía libros para saldar sus deudas. Sufría de epilepsia, y al decir de Freud, esta afección no era otra cosa que la expresión del sentimiento de culpa fundamental que manejaba su vida. Era un hombre profundamente dominado por el “auto desprecio” hasta el punto de que difícilmente podía desprenderse del deseo de encontrar un tercero en la vida de la mujer que amaba, para odiarlo, pero también para rechazarse a sí mismo en un sentimiento simultáneo de agresividad y autodestrucción. Pero ese hombre complejo fue también el artista que escribió una de las obras literarias más esenciales de nuestro tiempo. El pensamiento de Zuleta puede entenderse en una buena medida como un diálogo permanente con la obra de Dostoievski, como un intento de leer a Dostoievski desde el racionalismo; pero, al mismo tiempo, como un intento de poner en cuestión el racionalismo desde la posición de Dostoievski.

La escogencia de estos autores nos pone de presente que la obra de Zuleta está marcada por el imperativo de entender y comprender todo aquello que aparece por fuera de los valores básicos del racionalismo. En alguna ocasión le escuché una mención a un artículo de Thomas Mann llamado ‘Hitler mi hermano’. La idea del escritor alemán era ir a contrapelo de la interpretación de Hitler como un accidente que le

habría ocurrido a la sociedad alemana, como una especie de desvío del verdadero sentido de su nacionalidad, que se habría impuesto gracias al azar de una coyuntura particular e invitar, por el contrario, a formular una pregunta por las condiciones que hicieron posible la existencia de Hitler; es decir, no ver a Hitler como alguien ajeno y extraño sino como un igual, como un semejante, como un prójimo, como un hermano. Thomas Mann no trata propiamente de justificar los excesos de horror que se asocian con el nombre de Hitler, sino que quiere poner en cuestión las condiciones mismas de la cultura alemana que lo hicieron posible. Zuleta se identificaba plenamente con esta propuesta y eso me permitió comprender la orientación fundamental de su pensamiento. Si quisieramos definir una sola frase la orientación intelectual de Zuleta tendríamos que decir con Hegel lo siguiente:

la belleza carente de fuerza odia al entendimiento porque éste exige de ella lo que no está en condiciones de dar. Pero la vida del espíritu no es la vida que se asusta ante la muerte y se mantiene pura de la desolación, sino la que sabe afrontarla y mantenerse en ella. El espíritu sólo conquista su verdad cuando es capaz de reconocerse a sí mismo en el absoluto desgarramiento. (Hegel, 1966, p. 24)ente lo que significa su voluntad de comprender. El pensamiento sólo tiene sentido si se afirma frente a aquello que lo niega. Quedaría por ver entonces cómo sería posible integrar esa voluntad de comprender a un proceso de transformación social orientado a crear espacios institucionales y simbólicos, que hagan posible superar la exclusión, y permitan un desarrollo creativo y positivo del conflicto.

### **La situación en Colombia y América Latina**

Colombia desde mediados de los años 1980, e incluso desde antes, está comprometida en una situación de violencia de proporciones alarmantes, caracterizada por el auge del narcotráfico, el crecimiento de los grupos guerrilleros, estimulado con el dinero fácil de la droga, el desarrollo de los grupos paramilitares, la degradación del conflicto armado. El país ha logrado soportar esta situación sin derrumbarse gracias, en mi opinión, al hecho de que nunca ha roto con las condiciones formales de una democracia. Por consiguiente, lo que es importante afirmar hoy en día es el ejercicio democrático en todas sus dimensiones, como salida de la crisis y como condición de supervivencia.

La concepción de la democracia que tiene Zuleta no solamente podría influir significativamente en los grupos que hoy en día compiten por el poder en Colombia, sino que constituye también un punto de referencia muy importante si queremos comprender lo que sucede. Lacan, el psicoanalista francés, decía que antes de hacer una ciencia hay que rectificar la posición de la ética (Lacan, 1966, p. 765). Y esto es precisamente lo que nos propone Zuleta. Una ética del reconocimiento

del otro, inspirada en un ideal democrático de aceptación del conflicto y valoración de las diferencias, que puede ser el punto de partida para entender un sinnúmero de problemas cuya comprensión se nos escapa como consecuencia de las limitaciones de la perspectiva ética desde la cual emprendemos su estudio.

Sin embargo, no se trata sólo de entender, sino también de transformar las condiciones. En Colombia tenemos un sinnúmero de grupos violentos que realizan toda clase de actos de barbarie, independientemente de la orilla en que se encuentren, y que producen rechazo en la opinión. Pero el problema no consiste simplemente en que estos grupos entreguen sus armas y se reintegren a la vida normal, sino que nosotros, los que estamos en la orilla opuesta, sepamos cambiar y crear condiciones simbólicas e institucionales que permitan su reintegración. Esta es la consecuencia que se deriva de la enseñanza fundamental de Estanislao Zuleta, a propósito del reconocimiento de las diferencias, como condición fundamental de un régimen democrático.

### Referencias

- Freud, S. *El malestar en la cultura*. En Obras completas Tomo III. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 1973.
- Hegel, F. *La fenomenología del espíritu*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Lacan, J. *Écrits*. Paris, Éditions du Seuil, 1966.
- Lefort, C. *L'invention démocratique*. Paris, Fayard, 1981.
- Zuleta, E. *Estudios sobre la psicosis*, Editorial Percepción, Medellín, 1990.
- Zuleta, E. *Thomas Mann, la montaña mágica y la llanura prosaica*. Medellín, Hombre nuevo editores, 2003.
- Zuleta, E. *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá, Ariel Planeta 2015.